



**AYUNTAMIENTO DE
VALDETORRES
(BADAJOZ)**

EDICTO

DÑA. ALMUDENA GARCÍA SÁNCHEZ. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Valdetorres, Badajoz

Hace saber:

Que, en aplicación del Decreto 218/2000, del 10 de Octubre, por el que se establecen las normas para el desarrollo de las campañas de sacrificio de cerdos para consumo familiar, durante la campaña 2018/2019, queda establecido en esta localidad, el presente calendario:

CAMPAÑA DE MATANZAS DOMICILIARIAS 2018/2019

CALENDARIO Y HORARIO DE SACRIFICIO E INSPECCIÓN POST-MORTEM

NOVIEMBRE -2018

Laborales de Lunes a Viernes de 8.30 a 10.00 horas
Sábados: Días 17 y 24, de 9.00 a 11.00 horas
Domingos: Días 18 y 25 de 9.00 a 11.00 horas

DICIEMBRE -2018

Laborales de Lunes a Viernes de 8.30 a 10.00 horas
Sábados: Días 1, 8, 15, 22 y 29 de 9.00 a 11.00 horas
Domingos: Días 2, 9, 16, 23 y 30 de 9.00 a 11.00 horas
Festivos: Día 6 de 9.00 a 11.00 horas

ENERO -2019

Laborales de Lunes a Viernes de 8.30 a 10.00 horas
Sábados: Días 5, 12, 19 y 26 de 9.00 a 11.00 horas
Domingos: Días 13, 20 y 27 de 9.00 a 11.00 horas

FEBRERO -2019

Laborales de Lunes a Viernes de 8.30 a 10.00 horas

MARZO -2019

Laborales de Lunes a Viernes de 8.30 a 10.00 horas

NO OBSTANTE ESTE HORARIO PODRÁ SER MODIFICADO EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE SACRIFICIOS EXISTENTES EN LA ZONA DE SALUD.

Valdetorres a 8 de Noviembre de 2018

La alcaldesa,

Fdo. Almudena García Sánchez